

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.  
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mudo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1888.

## OBSERVACIONES

## Santo de mañana.

Santa Susana.

## Lo que creemos.

Volvemos á ocuparnos de la cuestión de economías porque este asunto es el que más llama la atención del país, y por que si éstas no se plantean será materialmente imposible sostener las obligaciones del Estado, y lo que es más grave, que puedan vivir las clases productoras sufriendo las insoportables cargas que pesan sobre ellas. Comprendemos que por parte del Gobierno puede haber los mejores deseos, pero con esto no se consigue nada. Como ya hemos indicado en otros artículos, es necesario atacar de frente y sin consideración alguna el capítulo general de gastos, y para ello hay que hacer una reforma completa en todos los ramos administrativos.

Sabemos por larga experiencia que entre nosotros los deseos de llevar á cabo beneficiosos y útiles proyectos, son siempre aceptados, si no con entusiasmo, al menos con el afán de realizarlos; pero por una fatalidad que es nacida de las corrientes é influencias políticas, luego que ésta principia á ejercer su acción, todo se detiene, todo se paraliza, y los proyectos y deseos de gobernantes y gobernados quedan reducidos á cero.

Ya lo hemos visto este invierno pasado con el gravísimo asunto de la crisis agraria. La junta creada por el Gobierno para conocer y estudiar sus causas, el congreso agrícola celebrado en el Paraninfo de la Universidad, las juntas regionales que se formaron, las exposiciones que de todos los centros productores de España se presentaron á las Cortes, las importantes conclusiones de la Liga Agraria, el *meeting* de Valladolid y otros casos y hechos que pudiéramos citar, sólo han servido para sobreexcitar la opinión, pero no para que toquemos resultados ventajosos. Sobre este particular estamos como estábamos, y acaso mucho peor. La política ahoga todos los buenos deseos, y lo único que por ahora se saca en limpio es la disidencia del señor Gamazo y sus amigos.

Hoy los ministros que están en Madrid se ocupan, á lo que parece, de la cuestión económica, estudian el modo de resolverla, procuran introducir en los presupuestos parciales de los ministerios las reducciones indispensables para llegar al fin propuesto; pero llegará en estos trabajos previos el mes de Septiembre; vendrán las humedades y tormentas del equinoccio de Otoño; los hombres políticos importantes que ahora descansan en las playas del Cantábrico, tendrán que volver á Madrid, tornarán á agitarse en todos sentidos las corrientes políticas bajo las diversas aspiraciones de los partidos, y entonces es lógico creer que los proyectos económicos se queden relegados para las kalendas griegas, como ha sucedido con otros proyectos que se acariciaron en diversas épocas

y después quedaron sepultados en el más completo olvido.

Mucho nos alegraremos equivocarnos por el bien del país, pero por el aspecto que presentan las cosas tenemos casi la seguridad de que la política va á tener un gran movimiento en el próximo Otoño, luego que los hoy errantes peregrinos que viven de ella, vuelvan á buscar el calor de sus casas en esta corte.

Entonces... Pero no hay necesidad de anticipar juicios, porque ya veremos si son las ideas administrativas ó las políticas las que predominan. Mientras tanto, dejamos en pie nuestra opinión.

Que no se harán verdaderas economías.

Y si no al tiempo.

## Otra vez los alcoholes.

No han desaparecido, ni mucho menos, las dificultades que originaron la llamada cuestión de alcoholes.

La prensa de provincias estudia esto con el afán que es de suponer en asunto de tanta importancia para la industria alcohólica, y en general considera que la ley extingue de hecho la viticultura, vinicultura y destilería nacional en obsequio é interés inmediato material de Alemania y en utilidad ó negocio material también de sus agentes nacionales y extranjeros, especuladores é importadores en España del venenoso alcohol industrial que fabrica aquella nación y con el cual, no sólo se confeccionan en España aguardientes, licores y vinos artificiales, sino que á importar con mayor exceso de negocio aquel veneno, por tratado de comercio, ya está autorizada Italia á mezclarlo en los vinos que destine á España.

Los ayuntamientos se muestran muy refractarios al impuesto, y razonan del siguiente modo; carecemos ante el Gobierno de la consideración moral bastante á que pudieran ser atendidas nuestras observaciones sobre una ley tan vejatoria á los intereses generales, como que anula, extingue la producción nacional vinícola, y cuya ley es producto de la irreflexión del ministro de Hacienda en la concepción, confección, estudio y desarrollo de la misma por cuanto racionalmente imposible su práctica, para hacerla algún tanto viable, la desnaturaliza en su origen por la Real orden 22 de Julio último; la cual indirectamente y dada la presión autoritaria del Gobierno sobre los ayuntamientos, hechura suya ó de su influencia en la mayoría de su compuesto, es orden á cumplir por los mismos para apoyar en el fondo dicha ley.

La fuerza ejecutiva de los apremios del Gobierno contra los Ayuntamientos, arma del crédito de éstos y ruina de los pueblos, es de facilísima invención y ejecución por los funcionarios á las órdenes de aquél; así que, ante ineludible presión, ya por uno ú otro modo, dirán: á donde va el mar, vayan sus arenas, cualquiera el apremio por de-

das motivadas por aquella ley oblique, previa autorización del Gobierno, que si la otorgará y más para tal objeto, á ruinosa negociación de los intereses y capital de la deuda en láminas á cargo del Estado, procedente de los bienes de propios y comunes, ó sean los de pastos llamados *dehesas boyales*, único capital y base de la agricultura de los pueblos aquellos bienes comunes, los cuales, constituidos en industria de aprovechamiento común, son la piedra angular de la riqueza de la nación.

Parece lo racional compensara directamente el Gobierno los créditos á favor del Estado, con el capital é intereses bastantes de la deuda de aquél á la orden de los pueblos, ó siquiera por la cotización de dichos valores en Bolsa; pero disposiciones ó leyes especiales parece prohiben tales compensaciones ó adjudicaciones que aminorarían grandemente la deuda pública ó nacional.

De las averiguaciones practicadas por un colega resulta que la reunión que celebraron en el ministerio de Estado los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas, que muchos creyeron relacionada con el conflicto surgido entre el presidente del Gobierno y la comisión de Navarra, tuvo, según parece, otro fin: el de formular la ponencia que el último Consejo les encargó para que España esté presente en la Exposición de París.

Como resultado de la reunión, los citados ministros propondrán al Consejo que la Cámara de comercio de Madrid, puesta de acuerdo con la de París y con las demás importantes de España, se encargue de hacer frente á todas las necesidades y arreglar todo lo que convenga, disponiendo al efecto, sucesivamente, de las sumas que hagan falta hasta consumir las 500.000 pesetas consignadas al objeto.

Todos los periódicos hablan de la conferencia que ayer celebraron con el señor Sagasta los señores Moret, marqués de la Vega de Armijo y Canalejas.

Como era natural, ha habido la correspondiente curiosidad por averiguar lo que en ella se había tratado, y varios periodistas dirigieron algunas preguntas á los citados ministros con este objeto.

La respuesta dejó mucho que desear, pues manifestaron que toda la conferencia se había referido á asuntos relativos con la Administración, y tratar de las reformas económicas que se hacen necesarias para aliviar algún tanto los presupuestos.

Lo que parece exacto es que en dicha conferencia se ocuparon de la reunión celebrada para ejercitar la acción popular en averiguación de los autores del crimen cometido en la calle de Fuencarral.

El juicio del Gobierno sobre este asunto es que el acto que se quiere realizar, envuelve un carácter político de gravedad, si bien cree no tenga resonancia.

Respecto á la prensa ministe-

rial parece que el Gobierno está disgustado por haber asistido á la reunión de *El Liberal*.

Amargamente se quejan los periódicos militares del afán que ahora se ha despertado de hacer economías en el ramo de Guerra, y dicen que es muy triste que siempre que hay que construir ó arreglar algo se apele para conseguirlo á disminuir el efectivo armado de su contingente. ¿Se considera necesario el construir una galería de tiro en el campamento de Carabanchel? Pues se rebajan 12 hombres por batallón, y con el importe de estos haberes, al cabo de algunos meses, la galería es un hecho. ¿Se necesitan carros de ambulancia para conducir enfermos al hospital? Pues se hace igual operación. ¿Las estaciones telegráficas militares deben tener una ordenanza para servicio de los encargados de aquellas mientras dura el período de instrucción de los soldados del batallón de telégrafos? Pues la infantería y caballería los facilitan; y por último, la infantería se encarga de proporcionar asistentes y ordenanzas á todas las autoridades, generales, jefes y oficiales del ejército.

Realmente el procedimiento, ni es oneroso ni doloroso para el país, pero le economiza dinero y restituye á las madres sus hijos.

El Gobierno ha remitido á Sevilla, para los primeros trabajos de restauración de la magnífica catedral, la suma de 30.000 pesetas.

Han dado comienzo los difíciles trabajos para la construcción del cimbrado necesario, con objeto de comenzar el derribo de la parte que ha quedado sin desplomarse en la bóveda del cimborrio y nave central.

También se ha procedido á reforzar con puntales la parte de andamiaje que sirve de base á las cimbras de la bóveda en construcción, y que, á causa de la catástrofe, han sufrido desperfectos de más ó menos consideración, debido al colosal peso que gravita sobre ellas.

Cuando sean demolidos los restos de esas bóvedas, se procederá inmediatamente al levantamiento de la enorme cantidad de escombros que viene ocupando la nave del crucero en ruina.

El Congreso pedagógico que actualmente se celebra en Barcelona está despertando la curiosidad pública.

En las últimas sesiones se propuso la supresión de las escuelas incompletas, creyendo necesaria la ampliación de personal y la difusión del estudio de las ciencias naturales, y que se reduzcan á dos los títulos, normal y elemental, que se haga rigurosamente obligatoria la enseñanza de los cinco á los doce años y se otorguen premios á los maestros que se distinguen.

Entre otras observaciones dignas, merecen registrarse la de que no hay pueblo que carezca de iglesia y ayuntamiento, y muchos no tienen escuela, y la nece-

sidad de que los maestros vivan exclusivamente del magisterio independiente, sin hacerles esclavos de alcaldes de monterilla.

También se ha pedido aumento en los sueldos y que el *minimum* sea de mil pesetas.

Los desórdenes ocurridos en París, y de que en otro sitio nos ocupamos, dejan en el ánimo una impresión bien desagradable, porque se ve que con cualquier motivo las masas radicales de París producen deliberadamente desórdenes, y que, luego de ser las agresoras, todavía dirigen enconados cargos contra los representantes del poder público.

Se ha advertido además que, en su desbordamiento de pasiones, todavía suscitan más dificultades al ministerio radical de M. Floquet, que pudieran suscitar, en su día, á M. Ferry; y que en su fiebre igualitaria, ni siquiera han respetado al demagogo Rochefort.

Lo cual demuestra que las exageraciones dentro del radicalismo nunca tienen un término, y que cuando se excitan las pasiones, nadie puede calcular su desenvolvimiento.

Afortunadamente, esas fiebres son poco conocidas en España.

Con frecuencia los periódicos de provincias contienen justos elogios al benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Dicho instituto continúa, como siempre, prestando inapreciables servicios, y hasta tal punto renace por esta circunstancia la animación en los campos, que una de las más eficaces formas de protección que deben adoptarse para la agricultura en España, como en Ultramar, es seguramente el aumento de la Guardia civil, que no costaría nada, en cuanto se refiere á oficiales, porque los excedentes de infantería podrían ir á cubrir las nuevas plazas.

Análogas consideraciones son aplicables en cuanto concierne á la fuerza de carabineros, destinada á impedir el contrabando, y, por consiguiente, á aumentar el producto de las rentas públicas.

## TEATROS.

En breve se estrenará en el teatro de Recoletos la obra de espectáculo *De Madrid á Siberia*, y el miércoles de la próxima semana la revista universal, titulada *¡Por España!*

Mañana se estrenará en el teatro de Maravillas el juguete nuevo, titulado *Nina*.

El concierto de esta noche en el Retiro se registrá por el siguiente programa:

Primera parte.—1.º *El reloj de Lucerna* (overtura) Marqués.—2.º Polonesa de concierto, Jimenez.—3.º *Stambul*, valse, Quilez.

Segunda parte (fantasía morisca).—1.º A Granada.—2.º Marcha al torneo.—3.º Meditación.—4.º Serenata.—5.º Final, Chapí.

Tercera parte.—1.º El primer día feliz (overtura) Caballero.—2.º Moraima (capricho instrumental) Espinosa.—3.º Violeta (polka) Laymaria.

Madrid 10 de Agosto 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Gobernación.**—Real decreto disponiendo quede en suspenso varios artículos del reglamento vigente de los cuerpos de seguridad y vigilancia hasta que se planteen las reformas referentes á los mismos.

—Otro, determinando la plantilla del personal de vigilancia y seguridad de Madrid.

—Real orden declarando que don Miguel Jané Roig y don Manuel Quejo y Amor, tienen capacidad para ser concejales del Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

—Otra, dejando sin efecto una providencia del gobernador de Burgos que no dió curso á un recurso de alzada interpuesto por el alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Sapillo de la Biera, contra el acuerdo de la comisión provincial que declaró con capacidad para ser concejal á D. Bernabé Rilluela.

**Ultramar.**—Real decreto jubilandó á don Antonio Díaz y González, jefe de negocio de segunda clase administrador cesante de la aduana de Mantanzas.

—Real orden aclarando las condiciones para la subasta de teléfonos en la Habana.

**Hacienda.**—Real orden declarando inadmisibles la demanda contencioso-administrativa presentada ante el Consejo de Estado á nombre de la comunidad de religiosas de enseñanza de Santiago de Galicia.

**Fomento.**—Real orden dictando disposiciones sobre repoblación forestal.

—Otra, disponiendo que durante la enfermedad de don Emilio Nieto, se encargue del despacho de la dirección general de Instrucción pública el director general de Agricultura, Industria y Comercio.

—Otra, nombrando catedrático numerario de la facultad de medicina de la Universidad Central con destino á la cátedra de Higiene privada y pública, á don Amalio Jimeno y Gobañas.

### El crimen de la calle de Fuencarral.

Suena mucho entre el público, y va cada vez tomando mayor consistencia, el rumor de que la causa ha de volver al estado de sumario tan pronto como despache los autos el magistrado ponente señor Carrasco, lo cual es posible que suceda el sábado próximo, día en que se cumple el término de emplazamiento.

Y un colega de la mañana va todavía más allá, anunciando que á mediados de la próxima semana podría ser nombrado juez especial para proseguir la nueva instrucción el juez señor Zapata.

Otros diarios, que creen como artículo de fe el nombramiento del juez especial, indican á don Alejandro Vieites, magistrado que presta sus servicios en una de las Audiencias de Galicia, para encargarse de tan ruidoso proceso.

### ANTECEDENTES DE VARELA

Un periódico de Pontevedra anuncia que allí se ha recibido un exhorto que dirigió el juzgado que entiende en el crimen de la calle de Fuencarral.

En él se encarga la adquisición de la fe de bautismo de José Vázquez Varela, revisión de libros de la criminalidad y demás datos que puedan tener conexión con los antecedentes del hijo de doña Luciana Boreino.

### LOS DEFENSORES

El abogado don Joaquín Pavón, que se había encargado de la defensa de Higinia Balaguer, ha desistido de su propósito.

Higinia, de acuerdo con su familia, ha nombrado para que la defienda al abogado valenciano don Vicente Galiana, el cual ha conferenciado á última hora con la procesada.

El señor Galiana ha sido dos años juez municipal del distrito del Centro en esta corte y lleva ejerciendo la abogacía catorce años.

La entrevista que ha celebrado con Higinia su defensor, la ha presenciado Elías Balaguer, que vestía uniforme de guardia municipal.

Se ha encargado de la defensa de Dolores y María Avila el abogado y diputado provincial de Madrid, señor Pérez de Soto.

### BEZANDO EL ROSARIO.

Higinia Balaguer asistió ayer tarde al rosario con sus compañeras de prisión. Al salir de la capilla se sintió muy molesta por un fuerte catarro que cogió ayer por tomar un helado estando sofocada.

Higinia se disponía á acostarse, cuando

fué llamada al locutorio para conferenciar con su nuevo abogado.

En aquel momento varios periodistas, invitados por el señor Galiana, se acercaron á verla, retirándose al poco rato para no interrumpir á su defensor.

Aquellos se limitaron á interrogarla cómo se encontraba, contestando ella que sólo la molestaba el catarro, y que la dispensaran por presentarse á medio vestir.

### EN BUSCA DE DEFENSOR.

Ayer tarde se ha presentado en casa del eminente jurista don José de Carvajal el procurador señor González Martínez, con el fin de rogarle que se encargara de la defensa de José Vázquez Varela; y como quiera que el exdecano del Colegio de Abogados se encuentra actualmente en Alemania, tenemos entendido que ayer mismo se le ha escrito en tal sentido.

### LA ACCIÓN POPULAR.

Ayer tarde se hizo público que el señor Silvela, agradeciendo la honra que le dispensaban los periódicos unidos en el propósito de ejercitar la acción popular, no se decidía á aceptarla sin permiso del señor Cánovas del Castillo.

Esta noticia bastó para que sin previa citación se reunieran anoche en la redacción de *El Liberal* varios directores de periódicos, entre ellos los que componen la comisión ejecutiva nombrada el miércoles. No fué necesario discutir.

Conformes todos en lo que convenía hacer para no desvirtuar el carácter con que la prensa que se propone ejercitar la acción pública entra en esta nueva campaña, autorizada por las leyes, y seguros de la aceptación de todos sus compañeros, acordaron dirigir al señor Silvela el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela: Málaga.

Es ya público en Madrid por el telegrama al señor Menchota, que vuecencia somete á consulta con el jefe de su comunidad política el aceptar ó rehusar nuestra representación ante los tribunales.

La prensa buscaba en vuecencia al jurista eminente, no al hombre de partido. No pudiendo aceptar nosotros para este caso la decisión del señor Cánovas, que daría caracteres de cuestión política al nombramiento de letrado, retiramos con harta sentimiento nuestro ruego, sin perjuicio de renovar á vuecencia el testimonio de consideración personal que á todos nos merece.—Directores *Pais, Iberia, Resumen, Regencia, República, Justicia, Opinión, Liberal.*»

Esta tarde á las cuatro se han reunido en la redacción de *La Iberia* los directores de los periódicos que desean ejercitar la acción pública.

EL POPULAR ha designado para que le represente en la junta de letrados, al distinguido abogado y notable escritor don Federico Hernández Alejandro.

Ayer se recibieron las siguientes adhesiones al pensamiento de ejercitar la acción pública.

Periódicos de Madrid: *La Ley, La Península, Las Regiones, El Sport, La Protección Agrícola Española, El Cencerro, La Gaceta de la Banca.*

Periódicos de provincias: *El Buscapié* (el periódico más popular de Puerto Rico).—*La Vos Montañesa*, de Santander.—*La Avancha*, de Sevilla.—*La Decisión*, de Celménar.—*El Eco de Daimiel*.—*El Federalista*, de Barcelona.

Los periódicos de la mañana de hoy publican el siguiente manifiesto á la opinión pública:

«A nombre de más de cuarenta periódicos de Madrid y provincias que han acordado entablar la acción popular en el proceso de la calle de Fuencarral, nos dirigimos á la opinión pública pidiéndole que consagre nuestras determinaciones y secunde nuestros esfuerzos.

De ella misma hemos recibido el impulso y alientos necesarios para cumplir con los deberes sociales de la prensa. Si los hemos cumplido fielmente á satisfacción suya, de ella debemos prometernos que nos mantenga su confianza y ayuda hasta ver logrados los altos fines que todos perseguimos.

No respondería bien á estos fines la acción que vamos á ejercitar por primera vez desde que las leyes la reconocieron á todos los ciudadanos españoles, si la opinión pública dejase de concurrir á nuestra obra ó no lo tomase bajo su amparo con señales ostensibles de aprobación. Ninguna puede serlo tanto como la suscripción nacional que se nos ha pro-

puesto por numerosas indicaciones venidas de todas partes, mucho antes de que nosotros hubiéramos podido aventurarnos á solicitarla.

En ella no buscamos los medios de cubrir gastos materiales, que la prensa podría soportar por sí sola. Buscamos la manera de ensanchar los límites de nuestra acción, de suerte que venga á ser el país entero quien la ejercite, más todavía que los periódicos asociados para utilizar el precioso recurso que nos ofrecen las leyes.

La sociedad española se ha visto herida en sus sentimientos de justicia y de honor, primero por un crimen abominable, más tarde por dolorosas revelaciones sobre las viciadas prácticas de nuestro régimen penitenciario.

No puede querer, no querrá seguramente que deficiencias de todos lamentos y males que tienen entre nosotros raíces profundísimas, queden ahora sin remedio, como quedaron tantas veces, ni se traduzcan al cabo en otra repetición de aquellos tristes ejemplos que atormentan á los hombres honrados, infundiendo en los criminales las más divergonzadas osadías.

En este pensamiento nos hemos inspirado, con ánimo de coadyuvar á la acción de la justicia, que no de embarazarla, para abrir desde hoy la suscripción pública, sin cuota limitada, llamando á concurrir á ella á todas las clases de la sociedad y á todas las opiniones, porque no nos mueve ningún estrecho interés político.—Por los periódicos asociados, *La comisión ejecutiva.*»

### NOTICIAS GENERALES.

El domingo saldrán de la Cárcel Modelo para el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, 150 remeros. En breve saldrán también para Granada otros muchos penados.

En Castellón se proyecta una manifestación pública de fumadores para exponer á la primera autoridad civil de la provincia sus muchas quejas por la mala calidad del tabaco que expende la compañía Arrendataria de Tabacos.

Leemos en *Las Noticias*, de Málaga: «Se hacen muchos comentarios acerca de la importancia que pueda tener una cuadrilla de malhechores que hace algunos días sorprendió á unos viajeros en el Puerto de los Perdigones, robándoles cinco mil y pico de reales y algunos efectos.

Los bandidos parece que eran cuatro é iban armados con escopetas, y con mantas terciadas.

Se ha dicho que estos mismos individuos han cometido otras fechorías de menos importancia, exigiendo comestibles en algunos cortijos y caseríos. Supóngese que se refugian en la Sierra de las Nieves.

Las autoridades de Ronda y alcaldes y jueces municipales de los pueblos inmediatos hacen activas gestiones para acabar con la citada gente. La Guardia civil practica minuciosas pesquisas, y son varias las parejas que han salido de Ronda y de otros puntos en persecución de los criminales.»

Mañana se reunirá el Consejo penitenciario para examinar el proyecto de creación de una junta superior de prisiones.

Leemos en los periódicos de Bilbao la noticia de que se ha suicidado, tomando una disolución de cerillas y petróleo, una joven casada, separada de su esposo, llamada Lucía Fernández. Tenía veinte años de edad.

Leemos en la prensa local que el domingo, á las cinco y cuarto de la mañana, un oficial del cuerpo de ingenieros, perteneciente á la comandancia de Ciudad-Rodrigo, puso en libertad en el pueblo de Duenas (Palencia) á 18 palomas mensajeras, pertenecientes al palomar del Estado, establecido en dicho punto, á donde llegaron á las nueve de la misma mañana.

El día anterior se practicó la misma experiencia en Medina del Campo, llegando las mensajeras á Ciudad-Rodrigo en dos horas.

Mañana probablemente se celebrará Consejo de ministros.

Ayer pasó al Consejo de gobierno de la Marina el expediente formado por la Junta del Centro técnico de la Armada sobre el proyecto de construcción de los cruceros, una vez terminado el examen hecho por aquélla de las nueve proposi-

ciones que, como dijimos, se habían presentado al concurso.

A cada una de ellas la Junta ha acompañado un informe detallado y expresivo de las ventajas é inconvenientes que á su juicio ofrecen, pero sin hacer calificación ninguna, pues esto sería salirse de sus atribuciones de cuerpo meramente consultivo.

Según nuestras noticias, las dos proposiciones más serias son las de las casas marqués de Mudela, de Bilbao, y Factoría Naval Gaditana, que serán probablemente las dos únicas entre las que haya de optar la Junta de Gobierno, que á su vez someterá sus decisiones al acuerdo del Consejo de ministros, donde quedará definitivamente resuelto el asunto.

El ministro de Fomento piensa pasar-se algunos días en la Moncloa, donde con más desahogo que en Madrid podrá dedicarse á la confección de varios proyectos que se propone someter á la consideración de sus compañeros de Gabinete.

Se encuentra fuera de peligro el obrero que se salvó del hundimiento ocurrido en la iglesia de Santo Tomás.

La convalecencia opinan que será rápida los facultativos que le asisten.

El alcalde, señor Abascal, ha decidido emplearle en el Ayuntamiento, y es probable que se le destine á la sección de paseos y arbolados, teniendo en cuenta la circunstancia de que no sabe leer ni escribir.

Al regresar días pasados á su casa el alcalde de Canteguíz (Vizcaya) le dispararon dos tiros, uno de los cuales le atravesó la manga de la chaqueta, sin que, afortunadamente, pudiera herirle.

Los autores del atentado se dieron á la fuga y no han sido habidos.

Un robo de alguna consideración se cometió el otro día en Cartagena, en una casa de la calle de los Santos, donde vivía una señora sola, que á la sazón se hallaba ausente.

Los ladrones fracturaron las cómodas, mesas y armarios, y apoderándose de multitud de efectos de valor y cuatro mil reales en metálico, dejando intacta, sin duda por la precipitación con que procedieron, una cantidad de importancia que había encastrada en una maleta.

Como presuntos autores ó cómplices del robo han sido detenidos dos sujetos y entregados á disposición del Juzgado.

Se ha dispuesto de real orden que las mercancías incoincumbas procedentes de los puertos de las Antillas, Sono Mejicano, la Guaira y Costa Firme, vengán en buques de hierro y en buenas condiciones, desde 1.º de Mayo á 30 de Septiembre, no reinando en aquellos puntos epidémicamente la fiebre amarilla, al llegar á los puertos del mar Cantábrico ó del Océano Atlántico, sean desde luego admitidas en dichos puertos sin prácticas sanitarias, sometiéndose á cuarenta y ocho horas de ventilación en gabarras ó sobre cubierta de los buques las referidas mercancías incoincumbas, cuando traigan envase de cueros, pieles, lana, algodón lino, cáñamo ó yute.

Según vemos en los periódicos militares, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los soldados á quienes se conceda licencia indefinida para la rebaja del contingente armado dispuesta contra las negociaciones que se habían hecho por circular reciente, se costeen el pasaje que, según lo anteriormente dispuesto, se hacía por cuenta del Estado.

La infanta Isabel, al partir de San Sebastián, dejó 2.000 pesetas para los pobres y limosnas para el Refugio de Anglet, las Oblatas y algún otro asilo benéfico.

La Coruña celebrará este mes con fiestas el centenario del heroico hecho realizado por María Pita. El día 12, las tropas recorrerán las calles tocando las bandas diana, y se celebrará á las diez de la mañana una misa de campaña. Por la tarde habrá corrida de toros, y por la noche velada en el Parque é iluminación general.

El día 13, por la mañana, concierto por las bandas militares; por la tarde, comida extraordinaria á los asilos de mendicidad, repartos de bonos á los pobres y locos, y por la noche, iluminación general y conciertos en algunos sitios públicos de la población.

Durante el mes de Mayo ha habido un aumento de 114 025 pesos en la recaudación de aduanas de Cuba.

Se ha dispuesto de real orden, que en el acto de la recepción de corte por los capitanes generales de los distritos, debe reservarse el puesto de preferencia, á la derecha de tales autoridades, al gobernador civil, quien nunca en este caso puede pretender guardias de honor ni otra clase de honores militares.

En la misma real orden se dispone que los presidentes de las Audiencias no tienen derecho, en caso alguno, á recibir corte.

Los obreros de Navareles (Barcelona) se han declarado en huelga, impidiendo que entraran al trabajo los operarios que querían hacerlo, lo cual dió origen á una colisión, resultando cuatro heridos, dos bastante graves.

Por el último correo han salido para Orán 64 emigrantes de la provincia de Almería.

Con dirección á Caudete han salido de Valencia cuatro religiosos Carmelitas calzados del convento de Onda, con el objeto de fundar una casa de su orden en aquella importante población de la provincia de Albacete.

Nos dicen de Orense, que se haya por completo paralizada la explotación de las minas de estaño en el distrito de Gómesende.

Han sido capturados en Oviedo el criminal Fernando Martínez (a) *Melales* y una mujer, viuda del criminal *Pelleyú*.

Anteayer, en la Bolsa de Barcelona y á la hora de contratación, se recibieron telegramas de Madrid dando la noticia falsa de que se había notado en la Bolsa aquí una fuerte baja.

Los cambios no sufrieron alteración.

### De un periódico granadino:

«Desearíamos que por quien corresponda se diera cuenta á Granada de la inversión ó destino de unos 20.000 duros con que nuestra provincia intentó socorrer á los damnificados en la inundación de Murcia, y que fueron devueltos por el señor Cánovas del Castillo, presidente de la comisión distribuidora, como sobrante del reparto efectuado, y para alivio de la posterior calamidad que afluía á Granada.

Asimismo desearíamos saber qué se hizo de los fondos procedentes de la suscripción llevada á cabo en tiempo del dignísimo gobernador señor Jáudenes, para erigir un mausoleo suntuoso en la plaza de Bibarrambra en honor de los hijos ilustres de Granada.»

Nos parece muy natural la curiosidad del colega.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

**Londres 10.**—El jueves próximo, 16 del corriente, se reanudarán en esta capital las sesiones de la conferencia azucarera.

**Tanger 10.**—Dentro de breves días emprenderá el sultán mogrebino su viaje con dirección á las ciudades del Norte habiendo abandonado ya el territorio de las kábilas de Zammous y Zayan.

**París 10.**—La huelga ha entrado en un período de decadencia.

Los extranjeros que acostumbran pasar esta época del año en París se han marchado en su gran mayoría.

**Constantinopla 10.**—La Puerta ha sido informada por su representante en Berlín de que en breve se entablarán negociaciones entre Alemania, Austria é Italia, acerca de la cuestión búlgara.

**Berlín 10.**—Está acordado que el conde de Valdersée, reemplazó á Moltke en la dirección suprema del Estado Mayor del ejército prusiano.

Del almirantazgo se encargará definitivamente el vicealmirante Monts.

**Londres 10.**—La reina Victoria seguirá en Osborne hasta fin de mes, desde donde irá á Balmoral.

El Parlamento suspenderá sus sesiones el día 15, quedando sin discutir las leyes administrativas.

**Copenhague 10.**—Parece comprobado que en ningún caso aceptará la Corona de Bulgaria el príncipe Valdomar de Dinamarca.

**Londres 10.**—Con motivo de sus bodas de oro, ha recibido Gladstone una felicitación firmada por millares de personas de todas las clases de la sociedad y de todos los países.

En el mes próximo es esperado en esta capital el conde de Bismarck.

**Roma 10.**—Se tiene por seguro que el Papa autorizará á los católicos italianos para que tomen parte en las elecciones políticas.

San Petersburgo 10.—El acto autoritario del general Valdissera, jefe de las fuerzas italianas en Massuah se considera como una violación del derecho internacional, puesto que dicho territorio pertenece todavía a Turquía.

Paris 10.—Esta mañana han celebrado una reunión general los contratistas para tratar de la proposición, remitiendo al acuerdo de la comisión municipal de trabajo el arbitraje que ha de dirimir las diferencias entre amos y trabajadores.

MARINA.—Ayer firmó S. M. la Reina Regente los siguientes nombramientos: Promoviendo a capitán de navío de primera clase a don José Pérez Lazago, y disponiendo que pase a la reserva don Mariano Balbiani.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a don Olegario Andrade.

—Concediendo el empleo inmediato a los alféreces alumnos del cuerpo de artillería don Manuel Cea, don Cándido Montero, don Alejandro Rivera, don Manuel Pando, don Juan Aguilar, don Juan Masabollo y don Juan Lazago.

—Concediendo los ascensos inmediatos a don Eduardo Díaz, contador de navío de primera clase; don Salvador Mejías, contador de fragata.

—Entrando en número para la dotación del *Pelajo*, a don Hermenegildo Diego.

—Concediendo la excedencia, con ascenso, al médico de la Armada don Antonio Jurado.

—Dando de alta al médico segundo de la Armada, excedente, don Francisco Cantero.

—Concediendo los ascensos de capitán de navío a don Emilio Soler, capitán de fragata; don Emilio Ruiz, teniente de navío; don Matías Hita, teniente de navío; don Mariano Rubio, alférez de navío.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Humberto Robatti.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

Serena está la noche, tranquila está la mar, como dicen en la zarzuela; mas apesar de eso, allá en el azul cielo de la situación, se vislumbran pequeñas nubecillas, de esas que llevan en su seno el germen de la tempestad, y en el fondo del mar de la política, se agitan ambiciones, dificultades y conflictos que, de improviso, pueden convertirse en deshecho vendabal.

Es la eterna ley de la política, que no admite sosiego ni calma en las pasiones de los que, como la yedra al árbol, viven pegados al presupuesto, sin que todo lo demás les preocupe.

Se había dicho estos días que el señor Martos estaba profundamente disgustado del señor Moret a consecuencia del resultado de las elecciones en Cervera, pero no debe ser cierto.

Decimos que no puede ser cierto, porque anoche, ya a las altas horas, vimos nosotros, al retirarnos de los Jardines del Buen Retiro, que ambos personajes paseaban amigablemente por el Dos de Mayo.

El sitio, la hora, y algún otro detalle, bien aprovechados, hubieran pedido ser-

vir a cualquier confectionador de romances para hacer todo un poema político.

A diez pasos del Presidente del Congreso y del ministro de la Gobernación caminaba el ministro de Fomento, llevando a la derecha una dama, vestida de rojo.

No era la democracia.

Parece que el señor Silvela ha sentido mucho la determinación de la prensa de no confiarle su representación en la acción popular por ella entablada, pues hubiera tenido sumo gusto en secundar la iniciativa de los periódicos, en el proceso desdichadísimo de la calle de Fuencarral.

Hay quien tiene gran interés, según se dice, en dar carácter político a este asunto, pero creemos que será inútil.

La política no entra para nada en esta cuestión.

El señor Paigerciver, ministro de Hacienda, está en Caldeíta, tomando baños minerales.

Los gremios, entre tanto, están tomando fuertes dosis de paciencia para que no se les atragante la ley de alcoholes.

### TELEGRAMAS.

Paris 9. La Bolsa de trabajo ha permanecido cerrada durante todo el día de hoy y ocupadas sus inmediaciones por fuerzas de policía.

Varias comisiones de obreros se han dirigido hoy a las oficinas del consejo municipal para protestar contra dicha clausura.

En todo el día no se han señalado sucesos desagradables relacionados con el orden público.

Los huelguistas de los desmontes y movimiento de tierras han decidido seguir en su actitud.

Paris 9.—Por la embajada de España se ha anunciado ayer a M. Goblet, que el Gobierno de la Reina Regente, queriendo dar a Francia una prueba de la buena amistad de la nación española, ha ordenado al comandante de la escuadra de instrucción del Mediterráneo que la lleve a Tolón, debiendo permanecer en dicho punto algunos días.

Pesth 9.—El sábado próximo se inaugurará el ferrocarril de Pesth a Constantino.

El príncipe Fernando presidirá en Sofía un gran banquete para celebrar el establecimiento del ferrocarril internacional.

Roma 9.—El comandante de las tropas italianas de guarnición en Africa, telegrafía que actualmente existen en aquellos hospitales once oficiales y 236 soldados enfermos.

Constantinopla 9.—El Gobierno del Sultán no ha contestado todavía a la nota del gobierno de Italia sobre la ocupación de Massanah.

Se confirma la noticia de que el duque de Edimburgo visitará al Sultán en los últimos días del presente mes.

Paris 10 (madrugada).—Durante la tarde y noche últimas no se ha turbado la tranquilidad.

Tampoco en Amiens se han vuelto a reproducir los desórdenes.

Comienza a renacer la tranquilidad confiándose que la cuestión de las huelgas ha entrado en el periodo de transac-

ciones y que terminarán completamente dentro de pocos días.

El general Boulanger marchó anoche al departamento de la Charente para trabajar su candidatura.

Esta tarde celebrarán una reunión los contratistas de obras para ponerse de acuerdo sobre las proposiciones de los huelguistas.

Paris 10.—La Agencia Havas ha publicado el texto de la nota del presidente del Consejo de ministros señor Goblet, contestando a las notas que el gobierno de Italia ha dirigido al de Francia sobre la cuestión de Massanah.

Lo más importante de la nota es el final de ella, concebido en estos términos.

«Si la conducta que el gobierno italiano ha seguido en este asunto, debe dar por resultado la supresión pura y simple de todas las capitulaciones y la supresión de nuestros derechos anteriores sobre Massanah, sólo nos queda que tomar acta del nuevo procedimiento y del principio de aquí en adelante establecido de que las capitulaciones y los derechos desaparecen en pleno, sin necesidad de nuevas negociaciones y sin tener que contar con el acuerdo de las potencias, en un país donde hay establecida una administración europea.»

«Ya hemos enviado nuestras advertencias al gobierno de Roma, reservándonos deducir de su conducta, las consecuencias que desde hoy nos dicte nuestro interés en todos los territorios donde estamos establecidos en virtud de títulos regulares.»

Villalón (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada, 50 fanegas, a 35 rs. fanega.

Cebada 200 id. a 16.

Ocupados los labradores en sus faenas carecen de importancia los mercados.

Nava del Rey (Valladolid).—Precios corrientes de los granos precios al detall: trigo superior a 37 1/2 rs. las 94 libras; id. bueno a 37; idem corriente a 37; centeno a 21 las 92; cebada a 17 rs. fanega; algarrobas a 17; muelas a 44; harina de 1.ª a 16 rs. arroba; idem de 2.ª a 15; idem de 3.ª a 13; vino blanco nuevo de 12 a 13 rs. cántaro; idem viejo de 30 a 40; id. tinto a 12.

Operaciones en partidas.

Trigo, ofertas 1.200 fanegas a 39 rs. las 94 libras en panera se han vendido 460 fanegas a 37 1/2 rs. con tendencia floja; terminada la recolección de algarrobas y cebada, su resultado ha sido bueno en las primeras y regular en la segunda.

Se está en plena siega de trigo, con buen tiempo; negocios nulos.

Aranda de Duero (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo a 38 rs. fanega; centeno a 19; cebada a 17; algarrobas a 20; garbanzos a 90; titos a 30; harina de 1.ª a 15 rs. arroba; idem de 2.ª a 14; idem de 3.ª a 12; harinilla a 8; cabezuela a 5; salvadillo a 5.

Los mercados muy desanimados, motivo a que estos labradores están ocupados en la recolección.

Villafraanca del Bierzo (León).—La situación de este mercado es la siguiente: trigo de 42 a 44 rs. fanega; cebada de 14 a 16 id. id.; barbilla de 36 a 38 idem

id.; alubias de 00 a 00 id. id.; garbanzos de 100 a 120 id. id.; patatas nuevas de 2 1/2 a 3 rs. arroba; huevos a 2 rs. docena; Manteca de vaca en tripa de 3 a 3 1/2 rs. libra; vino tinto del país a 16 reales cántaro; carne de vaca, buey y ternera a 40 cents. de poseta libra; mercado flojo, pocas entradas y nulas las ventas por estar los labradores en la tuerza de la siega; tiempo muy variable y mucho frio; continúa la flojera en el viñedo; con esto y con el frio pierde el fruto.

Arévalo (Avila).—El mercado como todos sus anteriores en el actual verano, que carecen de entradas y movimiento. En partidas se ofrecen varias a 40 rs., trigo añejo, pero no pagan más que a 39. Se han hecho 460 fanegas a 39'50.

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo añejo que se cotizó de 39 a 39'50 y 200 del nuevo de 37 a 38.

Centeno 100 fanegas a 18 rs.; cebada nueva 100 fanegas a 18, y 150 fanegas algarrobas a 17.

El tiempo bueno para la recolección. Picón (Ciudad Real).—La cosecha en este pueblo tanto de cebada como de trigo y garbanzos, es muy escasa, razón por la cual los pobres labradores se ven agobiados para satisfacer tantos y tantos gastos como se les originan.

Puerto Lápiche (Ciudad Real).—Es tan considerable la plaga de langosta que ha caído de vuelo en este término municipal, procedente en su mayor parte de la que se ha criado en el de Villarrubia de los Ojos, que en muy pocos días ha destruido casi todas las huertas de esta localidad, un buen número de olivos y parte de los viñedos, amenazando destruirlo todo si no levanta vuelo y se marcha a otro punto.

La ruina de estos agricultores es segura, pues a los perjuicios que está causando la langosta en la actualidad hay que añadir los que sobrevendrán sin remedio el año próximo, toda vez que el deshoje se está verificando en este término en proporciones alarmantes.

Villalón (Valladolid).—La siega está ya muy adelantada, pero el tiempo favorece muy poco para la trilla, porque hasta ahora ha dominado el frio.

El resultado de la cosecha lo mismo en calidad, se crea sea superior. Los precios en el último mercado han sido.

Trigo de 37 a 37,50 rs. fanega, las 94 libras; cebada nueva de 16 a 17 reales fanega.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS CAMBIOS

Londres, a 90 d/v. Dineros. 25 54

Londres a 8 d/v. 1-60

Paris, a 8 d/v. francos 1-60

Burdeos a 8 d/v. 1-75

Marsella a 8 d/v. 1-85

Lisboa a 8 d/v. 00,00

Hamburgo a 8 d/v. 00,00

Genova a 8 d/v. 00,00

Habana. 00,00

Puerto Rico. 00,00

Manila. 00,00

—Silencio, Baniel, silencio, exclamó el conde; he perdonado a Godoy por lo que me ha hecho sufrir, pero no quiero oír su nombre. Demasiadas amarguras le esperan, y el porvenir os hará ver que mi predicción no es una vana amenaza. Dede el fondo de mi destierro oigo formarse la borrasca que ha de herirle. Tal vez que yo no sienta la explosión del rayo y la caída del coloso, porque habré muerto, pero no está muy lejos el día de su expiación.

Estas palabras hicieron en el corazón Baniel una profunda sensación.

—Conde, os creo como si fuerais un oráculo, dijo; muchos presienten su caída y lo que es más la preparan.

Fijó el conde de Aranda en el barón una mirada tan viva y penetrante, pero levantándose repentinamente del asiento que ocupaba, exclamó:

—Dejemos a un lado la política, he hecho voto de no hablar de ella y me lo habéis hecho quebrantar. Es la hora del crepúsculo y no quiero faltar a mi costumbre de dar un paseo por los solitarios claustros del monasterio. Vos y vuestra amiga me acompañareis. Después os presentaré al abad y os recibirá con esa generosa y santa hospitalidad con que se recibe aquí a todo el mundo. Vamos, venid; vereis tal vez un espectáculo que en vuestra existencia disipada no hayais visto jamás. Este es el visitar un templo cristiano, iluminado con los últimos res-

plandores del día. Creedme: no hay cosa más magnífica, más sencilla, ni más magistosa. Yo busco a Dios de esta manera, y en verdad que mil veces me he figurado ver su sombra entre la vaga penumbra que borra poco a poco las graciosas labores góticas. Venid y os convencereis que es muy pequeño el mundo y aun más pequeña nuestra alma, cuando gastamos los días en frivolidades, sintiendo una ojeada sobre estas cosas maravillosas, que son el centro de la paz, del descanso, de la ciencia y de la verdad.

El conde filósofo no dijo más, pero apoyándose en el brazo de Baniel y haciendo un ademán afectuoso a Nicanor para que le siguiese se dirigió por unas escaleras al claustro del monasterio de Veruela.

CAPITULO XLIII

Un monje orando sobre una tumba.

El claustro y el templo que trataba de visitar el conde de Aranda era una de esas obras bizantinas perfectamente acabadas, pobladas a aquella hora de sombras y de tibios resplandores, desdiciendo las primeras del cielo, y brotando los segundos de las lámparas de bronce, que ardían de trecho en trecho.

El conde hizo notar a su amigo que la belleza imponente del arte, aquella majestuosidad de las bóvedas, perdida

bajo la negrura de la piedra; aquellos calados que parecían encajes, cubriendo las ojivales ventanas del claustro, y en el fondo la puerta que comunicaba con la iglesia.

La soledad y la religión parecían estender su imperio bajo aquellos arcos severos, agitados a veces con el movimiento de alguna luz, impulsada por los vientos perfumados que descendían de las montañas.

Bien pronto se sintió Baniel vivamente impresionado y se dejó conducir hacia la iglesia.

Esta estaba solitaria: ningún monje había en ella, y las profundas capillas presentaban sus retablos y sus imágenes bajo las luces de las lámparas.

—Estais en un templo y en un panteón, dijo el conde arrancando a su joven amigo de la sorpresa que le dominaba; es decir, estamos rodeados por el reposo de Dios y por el reposo de la muerte. Mirad hacia el presbiterio y vereis cuántas tumbas. ¡El polvo humano confundido bajo la mirada del Señor! Y sin embargo, hijo mío, no creáis que esos sepulcros encierran seres bulgares. Ahí están las cenizas de los duques de Villahermosa, del primogénito de Jaime el Conquistador, el infante don Alfonso; más allá está la tumba de Pedro de Atarés y de Teresa de Caxal, fundadores del monasterio, y el último sepulcro duerme la estirpe de los Lunas. Venid hacia este

otro lado y vereis una serie de losas funerarias y de estatuas yacentes, donde descansan muchos abades de Veruela, entre la que resplandece la de don Lope Marco, ilustre abad que veis tendido en efígie sobre esa tumba de alabastro. Todas las noches a esta hora vengo aquí y me siento al pie de esa tumba. ¿Qué son las cosas de allí abajo, hijo mío, es decir las cosas del mundo, cuando todo viene a parar aquí: opulencia, virtud, riqueza y honores! En este sitio se aprende a comprender la vida, a no temer la muerte y amar a Dios, por lo tanto sentímonos sobre ese polvo. Venid de la parte en que el mundo se agita en sus eternas y horribles convulsiones; ya podéis escucharos; estamos en los umbrales de la muerte.

Baniel fue a obedecer los deseos del conde de Aranda, cuando sus ojos se fijaron en un monje, prostrado de rodillas sobre una losa funeral, que, con la cabeza inclinada y sumido en una profunda inmovilidad, parecía más bien una estatua que un ser humano.

Los rayos de una lámpara le alumbraban de soslayo, pero no permitían ver su rostro.

—¿Qué miráis? le preguntó el conde con dulce sonrisa.

—Observo que no estamos solos.

—En efecto, hay ahí un pobre monje, también desengañado del mundo, que busca a Dios, como el único consuelo

### Bolsín del día 9

Contado, 00'00.  
Fia de mes. 71 75.  
Próximo, 00'00.  
Exterior, 00 00  
Amortizable, 00'00.  
Cubas, 103'15.  
Banco de España, 412 50

### Cotización oficial del día 9.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	71 65	15	>
Idem id. pequeños	71 65	15	>
Idem id. fin corriente	71 80	20	>
Idem id. fin próximo	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior	00 00	>	>
Idem id. pequeños	74 30	10	>
Deuda amortizable al 4 por 100	87 95	>	>
Idem id. pequeños	88 10	10	>
Billetes hipotecarios de Cuba	103 15	20	>
Annualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	>	>
Obligaciones municipales	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100	00 00	>	>
Acciones del Banco de España	412 50	50	>
Compañía de Tabacos	104 00	>	>

### Espectáculos

#### FUNCIONES PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO. —9.—Beneficio de las Casas de Socorro y Asilos de San Bernardino. —(Moda). Concierto por la Unión Artístico musical dirigido por don Jerónimo Jiménez.

PRINCIPE ALFONSO. —9.— La cruz blanca. —Tío, yo no he sido. —Retreta. —Certamen nacional.

FELIPE. —9.—¿Cómo está la sociedad! —Efectos de la gran vía. —El quinto cielo. —La gran vía.

MARAVILLAS. —9.— La verdad desnuda. —La salsa de Aniceta. —Nanón. —Segundo acto.

RECOLETOS. —9.— Epilogo. —Troupe franco español. — Despacho parroquial. — El golpe de gracia. — Viajeros, al tren. — Troupe franco-español.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo). —9.— Gala extraordinaria. — Beneficio de la numerosa familia Federich, que ejecutará cuatro números del programa.

FUNCIONES PARA MAÑANA

JARDIN DEL BUEN RETIRO. —9.— Rigoletto.

otro lado y vereis una serie de losas funerarias y de estatuas yacentes, donde descansan muchos abades de Veruela, entre la que resplandece la de don Lope Marco, ilustre abad que veis tendido en efígie sobre esa tumba de alabastro. Todas las noches a esta hora vengo aquí y me siento al pie de esa tumba. ¿Qué son las cosas de allí abajo, hijo mío, es decir las cosas del mundo, cuando todo viene a parar aquí: opulencia, virtud, riqueza y honores! En este sitio se aprende a comprender la vida, a no temer la muerte y amar a Dios, por lo tanto sentímonos sobre ese polvo. Venid de la parte en que el mundo se agita en sus eternas y horribles convulsiones; ya podéis escucharos; estamos en los umbrales de la muerte.

Baniel fue a obedecer los deseos del conde de Aranda, cuando sus ojos se fijaron en un monje, prostrado de rodillas sobre una losa funeral, que, con la cabeza inclinada y sumido en una profunda inmovilidad, parecía más bien una estatua que un ser humano.

Los rayos de una lámpara le alumbraban de soslayo, pero no permitían ver su rostro.

—¿Qué miráis? le preguntó el conde con dulce sonrisa.

—Observo que no estamos solos.

—En efecto, hay ahí un pobre monje, también desengañado del mundo, que busca a Dios, como el único consuelo

### Folletín

143

#### LA HIJA

DEL

### GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATOS

¿Supongo que no habreis sido tan tanto como yo?

—Como vos! no comprendo esa frase.

—Quiero decir que sabreis siquiera saltar vuestras ambiciones, vuestros deseos, vuestros sentimientos. La lealtad y la franqueza mata en esa elevada región, donde habitan las grandezas humanas. Vedme a mí.

—Y bien, dijo Baniel; ¿oo es vuestro destierro la más brillante aureola de vuestra larga carrera? ¿No profetizasteis el resultado de la campaña? ¿No humillais desde la oscura celda de este monasterio al favorito, por más que éste se cubra con un pedazo de púrpura real?

# COMPANÍA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES  
ACREDITADOS CAFÉS

26 recompensas industriales  
y para su Director

LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR  
en la Exposición Universal de París de 1878.

TÉS—TAPIOCA—SAGU  
BOMBONES FINOS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Sucursal: MONTERA, 8,

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

## SERVICIOS

DE LA

### COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Con servicios y extensión á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havro el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN  
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE. SERVICIO Á  
ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en

CORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA  
de donde saldrán cada cuatro lunes á partir del 29 de Julio de 1888.  
de MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Líneas del Río de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en

Barcelona, «La Compañía Trasatlántica,» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.  
—Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá,—  
Liverpool, Sres. Larrinaga y C.—Santander, Angel B. Pérez y C.—Coruña, D. E. de  
Guarda.—Vigo, D. R. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia,  
Dert E. C.—Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

## CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

# MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid.

MONROY DENTISTA  
Corredora de  
San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara

IMPRESA DE M. P. MONTOYA, SAN CIPRIANO I.  
En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, membretes, estados, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios económicos.

## NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Mereno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.

## SOLITARIA . TÉNIA.

Expulsion completa en  
2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS O CONFITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

## DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.

— MADRID —

## BAÑOS ÁRABES

CALLE DE VELAZQUEZ

Esquina á la de Goya. —(Barrio de Salamanca.)

MADRID

Baños de agua dulce, natación, minerales y medicinales.

Hidroterapia, duchas, baños de vapor, irrigaciones, pulverizaciones y electricidad para la curación de muchas enfermedades.

Aeroterapia.—Inhalaciones de aire comprimido y de gases medicinales, contra las enfermedades de pecho.

Habitaciones para residir en el establecimiento Gimnasio higiénico médico.

Consulta diaria de 1 á 3 de la tarde

## AGUAS

BAÑOS MINERALES SULFUROSOS

DE ORMAIZTEGUI

(GUIPÚZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas-ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª En la estación de Beasain del ferrocarril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que correrá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

## POLÍGRAFO

Sencillo aparato para obtener con un solo original escrito ochenta reproducciones en diez minutos.—Precio, DIEZ PESETAS.

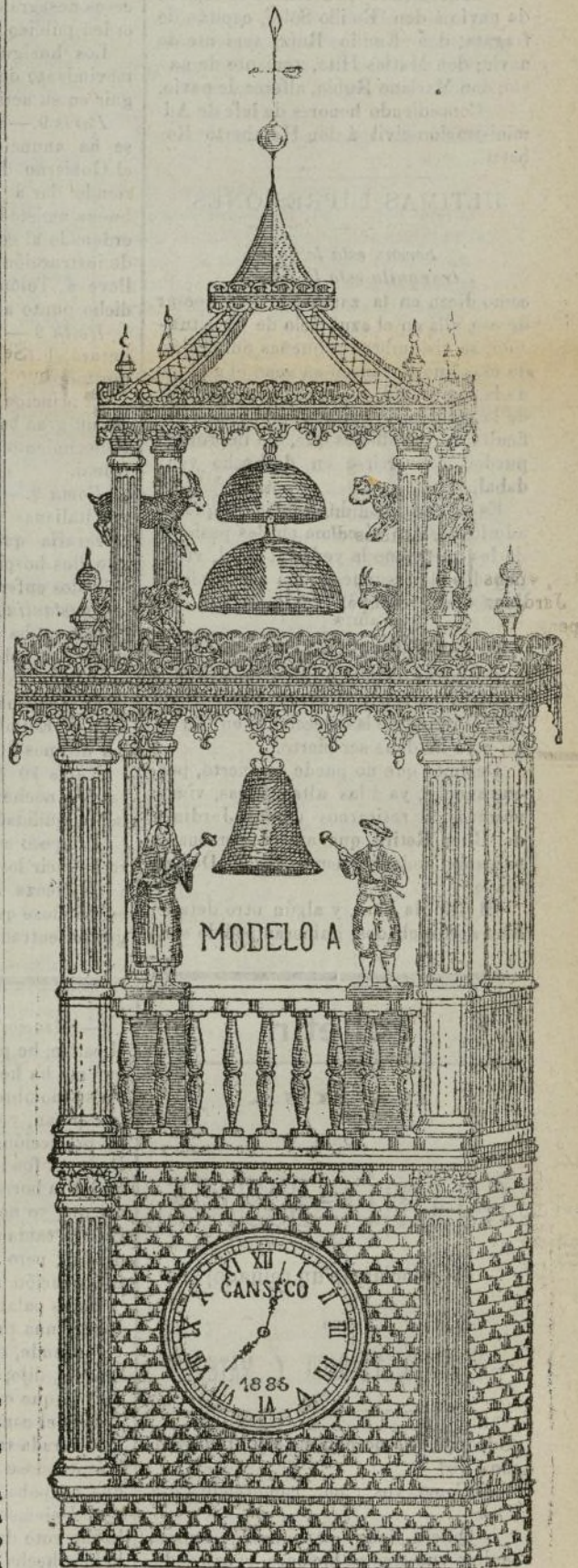
VALLADOLID

Santiago, 22.—Pérez M. Minguéz.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

DESCUENTOS EN PEDIDOS IMPORTANTES

Ayuntamiento de Madrid



Este Campanario, MODELO A, de ocho columnas, es propio para relojes de horas y cuartos, con figuras de movimiento ó sin ellas. El Maragato y la Maragata se cuidan de dar las horas por el estilo del reloj de Astorga, y las cabras y carneros se encargan de dar los cuartos, parecidos al reloj de Medina del Campo.

Estas figuras pueden sustituirse por otras á capricho del consumidor. Precio, á una peseta 50 céntimos kilo.

Relogería: Mesón de Paredes, 21, Madrid.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.

IMPRESA DE M. P. MONTOYA  
CALLE DE SAN CIPRIANO, 1,  
ESQUINA A LA DE ISABEL LA CATÓLICA.

En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, estados, membretes, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios muy económicos.